

14 AL 17 DE NOVIEMBRE
2025



REGLAMENTO

DE COMPETENCIA



PALO PA' RUMBA FEST es uno de los eventos de bailes latinos más importantes de Colombia y su principal propósito es el de fomentar la difusión de los diferentes géneros y tendencias de los ritmos latinos que se practican en el país, consolidándose como un espacio de integración, que brinda la posibilidad de que niños, jóvenes y adultos muestren su calidad artística.

Para su novena versión, el Festival se realizará del 14 al 17 de noviembre en la capital musical, con una oferta de Talleres especializados, Fiestas sociales, Conciertos en vivo, entre otras sorpresas.

Por esta razón, como asistente o competidor es muy importante la comprensión de las normas y reglamentos que se describen a continuación:

TERMINOLOGÍA PARA COMPETENCIA

El participante podrá elegir entre los diferentes Géneros, Modalidades, Categorías y Divisiones para competir, siempre y cuando siga las reglas y restricciones establecidas en cada uno de ellos.

Género	Modalidad	División	Categoría
Salsa	Solista	Pre-Infantil (4 - 7 años)	Amateur
Bachata	Dúos	Infantil (8 - 12 años)	Semi-Profesional
Urbano	Parejas	Juvenil (13 años +)	Profesional
	Grupos	Senior (40 años +)	Única

GÉNERO

Hace referencia al tipo de música que el bailarín utilizará como base para hacer su presentación en el escenario.

- ✓ **Salsa:** Género que tiene como base la clave y la conga acompañados de otros instrumentos. Para el Palo Pa' Rumba Fest, se aceptará en las presentaciones los diferentes ritmos afrocaribeños que conocemos bajo el esquema de salsa; tales como: Montuno, descarga, son, pachanga, boogaloo, mambo, respetando siempre el tiempo musical.
- ✓ **Bachata:** Ritmo proveniente de República Dominicana a base del Bongó, el requinto, la güira y la guitarra. Para el Palo Pa' Rumba Fest se aceptará el uso de bachata moderna, sensual, convencional y tradicional para las presentaciones.

Mayor información: festivalpaloparumba@gmail.com

3163593478 - 3224401542 - 3188127886



- ✓ **Urbano:** Se caracteriza por combinar diferentes ritmos y estilos de baile con movimientos marcados y energéticos, así como la originalidad de cada bailarín. Dentro del género se podrá utilizar estilos de baile empleados en el Reggaetón, Hip Hop, Dembow, Dancehall, entre otros, donde se observen claramente la técnica de los mismos. Los movimientos deberán tener fuerza, intensidad, colocación, control y calidad.

MODALIDAD

Hace referencia a la cantidad de bailarines que hacen parte de la presentación.

- ✓ **Solista:** Bailarín o bailarina que hace su presentación en salsa, bachata o urbano, sin compañía de otros bailarines.
- ✓ **Pareja:** Dos bailarines del sexo opuesto que hacen su presentación juntos en el escenario.
- ✓ **Dúo:** Dos bailarines del mismo sexo que hacen su presentación juntos en el escenario.
- ✓ **Grupo:** Reunión entre 4 y 20 bailarines que hacen su presentación en el escenario.
- ✓ **Grupo Parejas:** Reunión entre 3 y 10 parejas de bailarines que hacen su presentación en el escenario.

ACLARACIONES:

- En el caso de las modalidades **Dúos o Parejas:**
 - La división de la Unidad en Competencia (UC) estará determinada por el competidor de mayor edad, exceptuando la división “*Senior*” donde ambos competidores deben cumplir con la edad determinada.
 - La categoría de la Unidad en Competencia (UC) estará determinada por el competidor con mayor nivel. Ej: *Amateur + Semi-Profesional = Semi-Profesional*.
- Los **Grupos** participantes deberán estar compuestos de la siguiente manera:

Grupos	Mínimo	Máximo
Salsa Ladies y Salsa Hombres	4 competidores	20 competidores
Bachata Ladies	4 competidoras	20 competidoras
Salsa y Bachata en Parejas	3 parejas	10 parejas
Urbano Mixto	4 competidores	20 competidores



- En el caso de las categorías **Grupos Amateur**, se permitirá **máximo un 10%** de bailarines **Semi-Profesionales**.
- **NO** estará permitida la participación de bailarines **Profesionales** en **Grupos Amateur**, bajo ninguna circunstancia.

ESTILO

Se refiere a la manera específica en la cual se desarrollará la presentación de los bailarines. Maniobras y combinaciones permitidas.

- ✓ **Cabaret:** Hace referencia al estilo de bailar salsa y bachata mediante el cual los bailarines tienen permitido hacer acrobacias, trucos, alzadas, combinaciones y demás elementos gimnásticos desarrollados en pareja o individualmente (Consultar cantidad máxima). Podrán elegir bailar en el tiempo 1 o 2 de la frase musical; deberán ser muy específicos en la marcación y sostener el mismo durante toda la coreografía, de hacer un cambio durante la ejecución incurrirá en una penalidad.
- ✓ **Piso:** Estilo en el cual los bailarines de salsa o bachata no podrán ejecutar maniobras en las cuales eleven los dos pies al tiempo del piso mientras estén conectados por alguna parte de su cuerpo (manos, brazos, pies, espalda). Podrán elevar uno de sus pies, pero nunca juntos, de hacerlo tendrán una penalización. Solo se permiten la ejecución de trucos durante la coreografía (Consultar cantidad máxima). En este estilo estarán presentes aquellos competidores que bailan salsa en tiempo 1 y 2 unificados en una sola categoría. Si un competidor elige bailar en el tiempo 1 de la frase musical (On1) o en el tiempo 2 de la frase musical (On2) deberán sostenerlo durante toda la coreografía, de no hacerlo incurrirá en una penalidad.
- ✓ **Caleño:** En este estilo, los bailarines deberán ejecutar movimientos dinámicos y precisos, destacando la rapidez en los pies (pique y repique), el "visaje o chicanería" y la galantería. Esta ejecución se realizará en los ocho tiempos musicales de los ritmos permitidos como: Pachanga, Boogaloo, Mambo, Guaracha, Chachachá, Guaguancó, Son y Bolero. La marcación del *Down Beat* se enfatiza en los tiempos impares (1, 3, 5 y 7) y solo se permiten la ejecución de trucos durante la coreografía (Consultar cantidad máxima).

Nota: Cuando se menciona Guaguancó, se hace referencia al género musical y no al estilo de baile.



DIVISIÓN

Hace referencia a la edad del bailarín en competencia.

- ✓ **Pre-Infantil:** Aquel bailarín (a) que tiene entre los cuatro y los siete años cumplidos al primer día de competencia en Palo Pa' Rumba Fest.
- ✓ **Infantil:** Aquel bailarín (a) que tiene entre los ocho y los doce años cumplidos al primer día de competencia en Palo Pa' Rumba Fest.
- ✓ **Juvenil:** Aquel bailarín (a) que tiene trece años o más al primer día de competencia en Palo Pa' Rumba Fest.
- ✓ **Senior:** Aquel bailarín (a) que tiene cuarenta años o más al primer día de competencia en Palo Pa' Rumba Fest.

CATEGORÍA:

- ✓ **Amateur:** Solista, Dúo, Pareja o Grupo cuyas habilidades aún están en proceso de desarrollo, tienen un proceso de aprendizaje corto y están trabajando en lograr líneas corporales, manejo de las puntas, dominio del tempo musical, están adquiriendo experiencia y madurez en la tarima. Por definición llevan un máximo de dos años de proceso de estudios en danza.
- ✓ **Semi-Profesional:** Solista, Dúo, Pareja o Grupo que ha dado un segundo paso en su proceso y que han generado unas habilidades intermedias en definición, líneas corporales, técnica de giro, extensiones, dominio del escenario, expresión, etc.
- ✓ **Profesional:** Solista, Dúo, Pareja o Grupo que ha alcanzado un nivel más alto de competencia y sus habilidades superan a las de las categorías mencionadas anteriormente.
- ✓ **Única:** Nivel de transición donde se encuentran unificadas las categorías semiprofesional y profesional.

DEFINICIÓN DE ELEMENTOS Y CANTIDAD PERMITIDA

Géneros		Modalidad		
		Solistas	Dúos y Parejas	Grupos
Salsa	Cabaret	No pueden superar el 30% de la coreografía	Se permiten máximo hasta 3 trucos, 3 alzadas y 3 acrobacias o combinaciones.	Se permiten un máximo de 10 elementos entre trucos, alzadas, acrobacias o combinaciones.
	Salsa Al Piso		No se permiten alzadas ni acrobacias. Solo se permiten máximo 5 trucos.	No se permiten alzadas ni acrobacias. Solo se permiten máximo 10 trucos.
	Estilo Caleño		No se permiten alzadas ni acrobacias. Solo se permiten máximo 5 trucos.	N/A
Bachata			Se permiten máximo hasta 3 trucos, 3 alzadas y 3 acrobacias o combinaciones.	Se permiten un máximo de 10 elementos entre trucos alzadas, acrobacias o combinaciones.
Urbano			N/A	

Trucos: Cualquier movimiento en el que la pareja tenga mínimo un pie en contacto con el piso, siendo asistido por el otro bailarín. No se considerará truco si el bailarín realiza el movimiento sin asistencia de su pareja.

Alzadas: Una alzada es una secuencia de movimientos acrobáticos en los que un bailarín levanta y/o sostiene a su pareja de baile sobre el piso (cuando ambos pies están fuera del piso a la misma vez o cualquier parte del cuerpo del bailarín se toca uno al otro para asistirlo). No será considerado como alzada cuando el bailarín levanta los dos pies por su propia cuenta sin estar en contacto con el otro.

Acrobacias: Las acrobacias son definidas como cualquier movimiento donde uno de los bailarines lanza al otro, o el bailarín se lance a sí mismo con el apoyo del otro, y/o donde la totalidad del cuerpo del bailarín lanzado supere la altura del otro. Todo lanzamiento que no supere la altura del otro bailarín, será considerado como una alzada.

Combinaciones: Para la organización, una combinación de alzadas, trucos y acrobacias en secuencia se considerará como una sola, siempre y cuando el partner no toque el piso.

Vueltas y Giros: Para todas las divisiones se permite un máximo de 8 barras / 32 beats / 4 frases de 8 tiempos para giros continuos. Si se excede este tiempo se penalizará en la calificación final. Aplica para categorías de Salsa y Bachata.



Freeze: Es cuando las piernas y el cuerpo quedan totalmente estáticos sin ningún movimiento (como una pausa). Los competidores NO podrán mantener una posición de detenimiento o pausa más de una frase de 8 tiempos y NO podrá ocurrir más de 2 veces durante su presentación. Quiere decir que solo está permitido un máximo de dos pausas. Si un competidor decide hacer una pausa menor a una frase musical, es decir, menos de 8 tiempos, este será contado de igual manera como una pausa o detenimiento completo.

ACLARACIÓN:

- Si un integrante del **Grupo** hace alguno de los elementos anteriores, este será contado como un elemento grupal.

REGULACIONES DE VESTUARIO

- Las zonas íntimas del cuerpo deben estar cubiertas por materiales no transparentes.
- En categorías Pre-Infantiles e Infantiles se prefiere un vestuario de cuerpo completo. Si es un vestuario de 2 piezas, el área del pecho y la zona íntima deberán estar adecuadamente cubiertas por un material que no sea transparente (Aplica para categorías Juveniles y Senior).
- No se permiten vestuarios en topless para los hombres, se sugiere una apertura hasta la línea del estómago bajo.
- El vestuario que se utilice (Traje, zapatos, medias y tocados) deberá estar en perfecto estado, sin rupturas, con la pedrería debidamente adherida.
- Es OBLIGATORIO para las mujeres utilizar medias veladas o de malla y calcetines en caso de los hombres.
- El vestuario, peinado y maquillaje deberá mantenerse intacto a lo largo de la ejecución de la coreografía. De lo contrario los jueces procederán a afectar el ítem Presencia Escénica y Proyección.
- No está permitido, el uso de joyas que puedan representar riesgo para la integridad física del bailarín o sus compañeros (Cadenas, pulseras, anillos, brazaletes etc.).
- El uso de talco, resina, Agua, Coca-Cola, entre otros, NO está permitido en el escenario.



PARÁMETROS MUSICALES

- El tiempo musical empezará a contar a partir del primer sonido y finalizará con la última onda clara de sonido. A continuación, se lista el rango de duración:

Modalidades	Mínimo	Máximo
Solistas, Parejas, Dúos (Pre-Infantil e Infantil)	1:10 minutos	1:40 minutos
Solistas, Parejas y Dúos (Juvenil y Senior)	1:30 minutos	1:50 minutos
Grupos Salsa y Bachata	2:00 minutos	2:30 minutos
Grupos Urbanos	2:00 minutos	3:00 minutos

- Los competidores deben asegurarse de subir la pista final al momento de realizar la inscripción; de no hacerlo, el sistema NO permitirá el registro.
- La pista deberá cargarse en formato MP3, titulada con el nombre del competidor y la categoría de competencia. El sistema NO acepta otros formatos.
- Solo se realizará modificación de pista durante el proceso de acreditación y la misma dará lugar a una penalización económica de \$30.000 por Unidad en Competencia (UC).
- Una vez finalizado el proceso de acreditación NO se modificará la pista de ningún competidor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tiempo 30%: Este ítem evaluará el tiempo musical que seguirá el bailarín durante la coreografía. El bailarín deberá optar por seguir el tiempo 1 o 2 del compás musical, asegurándose de mantener esta elección de manera uniforme a lo largo de su ejecución.

Técnica 25%: Se refiere al control y la ejecución perfecta del movimiento con claridad y sin esfuerzo, que permita ver líneas del cuerpo claramente definidas con naturalidad, y balance durante la coreografía. En parejas, dúos y grupos, aplica la ejecución correcta de los movimientos sin perder contacto entre sí de manera involuntaria, así como la sincronización de los mismos en conjunto, reflejando un desenvolvimiento uniforme.

Coreografía 20%: Hace referencia a la habilidad, creatividad y destreza en la ejecución, así como la capacidad interpretativa de la música por medio de movimientos coordinados y perfectamente ejecutados de acuerdo a la música elegida. En este también se considerará la distribución de movimientos a lo largo y ancho del escenario (planimetrías).

Dificultad 15%: Estructura y conjunto de movimientos que necesitaron un esfuerzo adicional para su ejecución resultando exitosos.



Presencia Escénica Y Proyección 10%: Presentación estética de los bailarines. Aspectos como peinado, vestuario, maquillaje, así como su actitud y proyección en escena. Se evalúa la capacidad que tienen los competidores de transmitir sentimientos y mostrar diferentes facetas durante el desarrollo de la coreografía hacia los espectadores y jurados.

Errores: Se refiere a la deducción de puntos de la calificación total del competidor según la severidad y la cantidad de veces que ocurra. A continuación, se describen las deducciones y el porcentaje que podrá ser empleado por el jurado a la hora de calificar:

- **Deducción Grave:**

5 puntos menos sobre la puntuación total.

- ✓ Cada truco, alzada, combinación y/o acrobacia adicional a las permitidas en cada división.
- ✓ Cada truco, alzada, combinación y/o acrobacia realizada en divisiones que no están permitidas.
- ✓ Caídas de acrobacias o acrobacias no terminadas.
- ✓ Salirse del tiempo musical
- ✓ Exceder el tiempo permitido para fusiones musicales que se especifican en las normas. Por cada 5 segundos o más se le dará una deducción grave. (El tiempo extra se cuenta desde el primer segundo).
- ✓ Superar la duración de las coreografías que se especifican en las normas. Por cada 5 segundos o más se le dará una deducción grave. (El tiempo extra se cuenta desde el primer segundo).
- ✓ Exceder el tiempo de giros continuos permitidos.
- ✓ No terminar la puesta en escena.
- ✓ El uso de elementos de escenografía que no forman parte de los trajes.
- ✓ Salirse o hacer ejecuciones coreográficas fuera del escenario.

- **Deducción Leve:**

1 punto menos sobre la puntuación total.

- ✓ Si los competidores pierden las manos o conexión física entre sí.
- ✓ Cada elemento de la vestimenta y/o accesorio del competidor que cae.
- ✓ Cada deslizamiento durante la ejecución de baile.
- ✓ Impuntualidad al llamado para check in en camerinos (El personal logístico notificará al jurado el incumplimiento del reglamento para que se realice dicha penalización, sin embargo, si no se hace presencia al tercer llamado el participante será descalificado).



EMPATES

- En caso de empate, el competidor que tiene un menor número de errores registrados en los resultados será el ganador.
- Si tienen el mismo número de errores, se dará como ganador al competidor con la puntuación más alta en el ítem de tiempo.
- Si el empate continúa, el ganador será el competidor que obtenga el mejor resultado en el ítem de técnica.
- Si el empate persiste, el competidor que tiene la puntuación más alta en el ítem de coreografía ganará.
- Si el empate continúa, un voto democrático por parte de los jueces determinará el ganador.

LÍNEAS DE COMPETENCIA

CATEGORÍAS	Premiación hasta 15 participantes	Premiación hasta 30 participantes	Premiación más de 30 participantes
01 Solista Bachata Infantil Amateur	250.000	500.000	
02 Solista Salsa Femenino Infantil Amateur	250.000	500.000	1.000.000
03 Solista Salsa Masculino Infantil Amateur	250.000		
04 Solista Bachata Femenino Juvenil Amateur	250.000	500.000	1.000.000
05 Solista Salsa Femenino Juvenil Amateur	250.000	500.000	1.000.000
06 Solista Salsa Masculino Juvenil Amateur	250.000	500.000	1.000.000
07 Solista Bachata Masculino Juvenil Amateur	250.000		
08 Dúo Salsa Juvenil Amateur	400.000	800.000	
09 Pareja Salsa Juvenil Amateur	400.000	800.000	
10 Pareja Bachata Juvenil Amateur	400.000	800.000	
11 Grupo Parejas Salsa Cabaret Amateur	2.000.000		
12 Grupo Parejas Bachata Amateur	1.000.000		
13 Solista Bachata Infantil Semi-Profesional	500.000		
14 Solista Salsa Femenino Infantil Semi-Profesional	500.000		
15 Solista Salsa Masculino Infantil Semi-Profesional	500.000		
16 Dúo Salsa Infantil Semi-Profesional	750.000		
17 Solista Bachata Juvenil Semi-Profesional	500.000	750.000	
18 Solista Salsa Femenino Juvenil Semi-Profesional	500.000	750.000	1.000.000
19 Solista Salsa Masculino Juvenil Semi-Profesional	500.000	750.000	
20 Dúo Salsa Femenino Juvenil Semi-Profesional	800.000	1.200.000	
21 Dúo Salsa Masculino Juvenil Semi-Profesional	800.000		
22 Pareja Salsa Cabaret Juvenil Semi-Profesional	800.000	1.200.000	
23 Pareja Salsa Piso Juvenil Semi-Profesional	800.000		

Mayor información: festivalpaloparumba@gmail.com

3163593478 - 3224401542 - 3188127886



24 Pareja Bachata Juvenil Semi-Profesional	800.000	1.200.000	
25 Solista Bachata Infantil Profesional	600.000		
26 Solista Salsa Infantil Profesional	600.000		
27 Dúo Salsa Infantil Profesional	800.000		
28 Pareja Salsa Infantil Profesional	800.000		
29 Solista Bachata Femenino Juvenil Profesional	1.000.000	1.500.000	
30 Solista Bachata Masculino Juvenil Profesional	1.000.000	1.500.000	
31 Solista Salsa Femenino Juvenil Profesional	1.000.000	1.500.000	2.000.000
32 Solista Salsa Masculino Juvenil Profesional	1.000.000	1.500.000	2.000.000
33 Dúo Salsa Femenino Juvenil Profesional	1.000.000		
34 Dúo Salsa Masculino Juvenil Profesional	1.000.000		
35 Pareja Salsa Al Piso Juvenil Profesional	1.500.000	2.500.000	4.000.000
36 Pareja Salsa Cabaret Juvenil Profesional	2.000.000	3.000.000	5.000.000
37 Pareja Bachata Juvenil Profesional	1.500.000	2.500.000	4.000.000
38 Grupo Parejas Salsa Cabaret Profesional	4.000.000	7.000.000	10.000.000
39 Solista Salsa Pre Infantil Única	250.000		
40 Solista Salsa Senior Única	500.000		
41 Solista Urbano Pre Infantil Única	250.000		
42 Solista Urbano Infantil Única	500.000	750.000	
43 Solista Urbano Juvenil Única	800.000	1.200.000	
44 Dúo Bachata Única	1.000.000	1.500.000	
45 Pareja Bachata Infantil Única	800.000		
46 Pareja Salsa Senior Única	500.000		
47 Grupo Salsa Ladies Infantil Única	1.500.000		
48 Grupo Salsa Ladies Juvenil	2.000.000	3.000.000	
49 Grupo Salsa Ladies Juvenil Amateur	1.000.000	2.000.000	
50 Grupo Bachata Ladies	2.000.000		
51 Grupo Bachata Ladies Amateur	1.000.000		
52 Grupo Salsa Hombres Única	2.000.000		
53 Grupo Parejas Bachata	2.500.000		
54 Grupo Urbano Mixto Única	4.000.000	5.000.000	
55 Grupo Parejas Salsa Piso Única	1.500.000		
56 Solista Bachata Senior Única	500.000		
57 Dúo Bachata Amateur	400.000	800.000	
58 Pareja Bachata Piso Única	1.500.000		
59 Solista Salsa Estilo Caleño Única	1.000.000		
60 Pareja Salsa Estilo Caleño Única	1.500.000		

Mayor información: festivalpaloparumba@gmail.com

3163593478 - 3224401542 - 3188127886



PREMIACIÓN

El Festival contará con una bolsa de premios de más de cien millones de pesos que incluyen circulación a nivel nacional e internacional en eventos aliados e incentivos económicos que serán distribuidos entre los Campeones (Primer puesto) de cada categoría y Trofeos para los tres primeros puestos.

ACLARACIONES:

- Los estímulos asociados a alianzas de circulación nacional e internacional son de carácter personal e intransferible y estarán sujetos a condiciones y restricciones del evento aliado (fechas, inscripciones, categorías, entre otros).
- Para hacer efectiva la premiación, los campeones deberán hacer llegar al correo festivalpaloparumba@gmail.com la siguiente documentación:
 - Cuenta de cobro o factura electrónica (según corresponda).
 - Fotocopia del documento de identidad.
 - Certificación bancaria con fecha no mayor a 30 días.
 - Planilla de seguridad social como independiente para montos iguales o superiores a un salario mínimo.
 - Rut actualizado con fecha no mayor a 30 días, donde esté incluido el código que avala la danza como actividad económica:
 - ✓ Código **CIU 9008**: Los espectáculos en vivo, tales como: circos, títeres, pantomima, narración, declamación, entre otros. Las actividades de grupos o compañías de danza.
- Las cuentas iguales o superiores a un salario mínimo estarán sujetas a retenciones (Rete fuente, Reteica y Tasa bomberil).
- En el caso de menores de edad los documentos enviados deberán ser los del representante legal del menor.
- Una vez terminado el Festival, la organización otorgará el plazo máximo de 30 días calendario para enviar la documentación con el fin reclamar el beneficio. Si pasado este tiempo los beneficiarios no han cumplido con los requisitos, la organización da por hecho la renuncia al mismo y no se hace responsable por ningún reclamo.



RONDAS DE COMPETENCIA

Las rondas de cada categoría serán determinadas según la siguiente tabla una vez se cierre el proceso de inscripción y serán publicadas en el minuto a minuto de la competencia.

Rondas de Competencia %	
Número de Participantes*	Tipo de Ronda
Entre 1- 15	Final Directa
Igual o Mayor a 16	Semifinal - Pasa el 25%

(*) Se entiende por número de participantes, aquel que haya sido publicado en el orden de salida luego de completarse el proceso de acreditación de los competidores.

Ejemplo: Hay 25 participantes inscritos en la categoría “2 Solista Salsa Femenino Infantil Amateur”. La categoría aplica para Ronda Semifinal, ya que el número de inscritos es mayor a 16. Por lo tanto, el número de inscritos se multiplicará por el 25%, es decir “ $25 \times 25\% = 6.25$ ”. En el caso de número decimales como el anterior, se redondeará al siguiente número entero, es decir 7 competidores. Así que, de 25 participantes inscritos y verificados, serán 7 quienes se disputen la final.

Si luego de anunciado el orden de salida llegan a bailar menos participantes, ya sea por no presentarse o ser desclasificados, se respetará el número de cupos habilitados para la final acorde al número de inscritos inicial.

LÍMITE DE COMPETIDORES

El Festival Palo Pa’ Rumba, basado en datos de participación de años anteriores, se reserva el derecho a limitar el máximo de inscritos para las diferentes categorías de forma individual, así como de limitar el máximo de competidores totales inscritos para la competencia.

Se recomienda a todos los interesados realizar su inscripción dentro de las fechas establecidas por la organización del evento para asegurar su participación.

TALLERES

La programación de talleres nacionales e internacionales será definirá una vez terminada las inscripciones y será publicada en la página web y las redes sociales del Festival.



COSTOS DE INSCRIPCIÓN

- **Tarifa Oficial**

Fecha de pago hasta 15 de julio

ITEM	VALOR	
Full Pass Competidor	Ciento cincuenta mil pesos m/cte.	\$ 150.000
Full Pass Acompañante	Ciento veinte mil pesos m/cte.	\$ 120.000
Inscripción Solista	Ochenta mil pesos m/cte.	\$ 80.000
Inscripción Parejas o Dúos	Ciento veinte mil pesos m/cte.	\$ 120.000
Inscripción Grupos	Doscientos ochenta mil pesos m/cte.	\$ 280.000

- **Tarifa Extemporánea**

Fecha de pago hasta 15 de agosto

ITEM	VALOR	
Full Pass Competidor	Ciento ochenta mil pesos m/cte.	\$ 180.000
Full Pass Acompañante	Ciento cincuenta mil pesos m/cte.	\$ 150.000
Inscripción Solista	Cien mil pesos m/cte.	\$ 100.000
Inscripción Parejas o Dúos	Ciento cuarenta mil pesos m/cte.	\$ 140.000
Inscripción Grupos	Trescientos veinte mil pesos m/cte.	\$ 320.000

ACLARACIONES:

- Todos los participantes deberán contar con Full Pass Competidor. Este requisito será de obligatorio cumplimiento y verificación para participar en las actividades del evento. Su uso es personal e intransferible.
- Si un competidor pierde o estropea su Full Pass, deberá asumir el pago de uno nuevo.
- Los competidores podrán participar en varias categorías siempre y cuando cancelen el valor de inscripción en cada una.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

- Todos los competidores son responsables de proporcionar la información y documentación que certifique su elegibilidad de acuerdo con su nacionalidad y fecha de nacimiento. Dar información falsa, acarreará como sanción la descalificación automática del Festival.

Mayor información: festivalpaloparumba@gmail.com

3163593478 - 3224401542 - 3188127886



- Una vez realizado el pago de Full Pass y/o Unidad en Competencia (UC), se entiende la voluntad absoluta de participar en el evento y en adelante la organización no se hace responsable de devoluciones de dinero por motivos de retracto, imprevistos que impidan su participación sin excepción alguna o perjuicios de fuerza mayor, asonadas, desastres naturales, inconvenientes de orden público, etc.
- Todos los competidores y asistentes al Festival deberán registrar de manera OBLIGATORIA su Full Pass y/o Categorías en competencia a través de la página web www.paloparumba.com en las fechas establecidas.
- Al diligenciar la ficha de inscripción, todos los competidores y asistentes dan por aceptadas las bases del reglamento y autorizan a la organización a utilizar su imagen para promociones del evento (Fotografías, Videos, Entrevistas, etc.).

PERIODO DE ACREDITACIÓN

- El periodo de acreditación será ÚNICO y OBLIGATORIO. Competidores y asistentes deberá agendar cita de acreditación a través la página web www.paloparumba.com para que mediante una videollamada se verifiquen la veracidad de todos los datos concernientes a su participación. En caso de no realizarse, la organización dará por entendido el desistimiento de participación en el Festival y estará fuera del mismo sin lugar a ninguna apelación.
- Durante la sesión, el agente acreditador solicitará al participante el número de pedido enviado al correo electrónico utilizado en la compra para verificar el pago. Sin este código, la acreditación no será posible, por lo que se recomienda tenerlo a la mano antes de iniciar la llamada.
- Si un participante agenda cita de acreditación y no asiste a la misma, deberá asumir el cobro de la penalización económica por valor de \$30.000 para agendar nuevamente.
- De presentarse una impuntualidad en la cita, la compañía gestora de acreditación utilizará el tiempo restante para la acreditación. Sin embargo, de no ser suficiente el participante deberá asumir la penalización y reagendar un nuevo espacio.
- Solo se podrán acreditar un máximo de tres unidades en competencia por cita de 20 minutos.
- Como se especificó en la sección “Parámetros Musicales” solo se realizará modificación de pista durante el proceso de acreditación y la misma dará lugar a una penalización económica de \$30.000 por Unidad en Competencia (UC).

Mayor información: festivalpaloparumba@gmail.com

3163593478 - 3224401542 - 3188127886



- Una vez finalizado el período de acreditación se generará el minuto a minuto de la competencia y no habrá lugar a modificaciones.

DURANTE EL EVENTO

- Los competidores deberán estar a la hora indicada en la programación publicada en la página web del evento.
- La compañía gestora de la acreditación y gestión de puntajes llamará lista de los competidores programados hasta un máximo de 3 veces en el área de backstage (tras escena). En caso de no poder confirmar su presencia en el lugar por falta de respuesta del competidor, la compañía podrá proceder a descalificar al participante por ausencia. Una vez notificada la decisión de descalificar a un participante por ausencia al equipo de producción, puntajes y/o mesa de jurados, dicha decisión NO podrá ser objetada ni revertida, incluso si después de ello el competidor se reportara ante la logística del evento para intentar participar.
- Todos los competidores deberán realizar verificación de pista en el área de backstage. Una vez el competidor inicie la ejecución de su coreografía, la organización NO se hace responsable por posibles daños o errores que la misma pueda tener.
- Si un competidor abandona el escenario sin terminar su presentación, NO podrá repetirla y recibirá una penalización en su puntuación final. Los miembros del jurado calificarán de acuerdo a lo presentado en el escenario.
- Si durante la coreografía el jurado se levanta por alguna eventualidad o irregularidad, el participante deberá parar su presentación. Continuo a ello, la organización se hará presente para resolver el caso.
- Los competidores aceptarán las decisiones del panel de jueces y del comité organizador como finales e inapelables.
- Ningún director o competidor podrá tener comunicación directa con los jueces durante la competencia.
- Están totalmente prohibidas las expresiones de desagrado hacia jueces, organizadores, público, patrocinadores y/o cualquier persona o entidad relacionada con el Festival, por parte de los bailarines, directores y/o familiares de los mismos a través de redes sociales o en persona.
- El uso de elementos escenográficos NO está permitido en ninguna de las categorías.



- La organización NO se hace responsable de pérdidas de elementos personales como celulares, bolsos, vestuario, calzado, dinero, entre otros.
- Las planillas de calificación estarán disponibles en la página web www.paloparumba.com después de cada competencia para consulta y verificación de resultados.
- Cualquier queja, reclamo o inquietud deberá ser tramitada con la organización o con el personal designado por la misma. Solo se permitirá un delegado por agrupación para solicitar información.

La Organización de Palo Pa' Rumba Fest, tiene todos los derechos sobre reglas, normas y desarrollo del Festival.

ORGANIZA:



MAYOR INFORMACIÓN:

www.paloparumba.com
Facebook: Palo Pa' Rumba Fest
Instagram: @paloparumbafest
Correo electrónico: festivalpaloparumba@gmail.com
WhatsApp: 3163593478 - 3224401542